



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE

EL DIRECTOR REGIONAL (E) DEL SENA NORTE DE SANTANDER

CONSIDERANDO

Que la Dirección Regional requiere contratar los servicios personales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

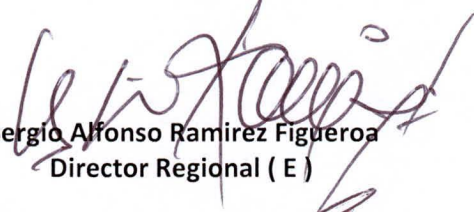
CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Dirección Regional del SENA Norte de Santander y conforme a lo anotado en las anterior consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por la Dirección Regional para ejecutar el siguiente objeto: Prestar los servicios profesionales para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de garantizar la orientación ocupacional personalizada de los buscadores de empleo y empresarios, mediante la identificaciones de las necesidades individuales, análisis ocupacional enfocado a la región y el desarrollo y seguimientos de acciones de intermediación laboral apoyándose en las herramientas destinadas para tal fin, entre las que se encuentran los talleres de orientación ocupacional.”, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.


Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en San José de Cúcuta a los nueve (9) días del mes de enero de 2020


Sergio Alfonso Ramirez Figueroa
Director Regional (E)

VoBo. Edgar Enrique Bulla Melo, Coordinador Grupo Administrativo Mixto 

Proyectó: Julio Fabian Delgado Pineda, Profesional Grado 02 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional Norte de Santander

Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero - PBX 5829990

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F- 222 V01 Pag 1